



FEDERACION NACIONAL DE TRIATLÓN, DUATLÓN Y ACUATLÓN

Artículo 10, Numeral 19) Contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio...

NO APLICA

Hasta la fecha, la Federación no ha tenido contratos de esta naturaleza, pero se publicará en esta sección, si se diera el caso.